

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año VIII

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 4 de Enero de 1914

Franqueo concertado

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 366



EL SEÑOR

Don Miguel Campoy y Laplana

FARMACEUTICO

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA CINCO DE ENERO DE 1913

recibidos los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos esposa, D.^a Candelaria Irigoyen; hijos, D. Miguel (ausente), D. Ramón, D. José María y D. Luís; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo lunes, 5 de los corrientes, en la Sta. Iglesia Catedral, después de los Divinos Oficios, favor que agradecerán.

Los Excmos Sres Obispos de Jaca y Sion, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

Corresponderemos

Al comenzar el octavo año de nuestra publicación, viendo en los que dejamos la plena satisfacción de nuestras aspiraciones, nos felicitamos henchidos de cariño y simpatía por la franca relación que hemos mantenido con nuestros lectores, y pues que en común viviremos, justo será exterioricemos la gratitud debida al favor dispensado.

Norma de este semanario nacido al calor de la lucha que amamos por ser culta, ha sido siempre dar cabida en sus columnas a las peticiones y anhelos de toda la comarca sin formulismos ni rutinas, pletóricas de la pureza que corresponde a los nobles sentimientos de los lectores. Vinimos al constante batallar optimistas, y ese optimismo se aumenta, por que crecen sus entusiastas, traduciéndose todo en edad para LA UNIÓN que valientemente sortea las dificultades que en su progresiva marcha interesadamente se le van presentando.

Fieles a nuestro programa, lucharemos denodadamente con la simpatía que inspiran las causas justas, hasta conseguir la esencia de aquél, no mostrándonos muy pródigos en ofrecer para no resultar mezquinos al cumplir.

No obstante, guiándonos la sana intención y un recto propósito en todas nuestras campañas, la orientación para lo sucesivo será la misma que hasta aquí, si bien procuraremos esforzarnos en sucesivas mejoras que tenemos en cartera, en justa correspondencia a sinceras amabilidades que nunca podremos olvidar.

Al felicitar muy efusivamente en el

nuevo año a nuestros lectores, felicitación que no extremamos para que no parezca lisonja lo que es un sentimiento del alma, reiteramos a todos las gracias, y confesamos débese a vosotros el que LA UNIÓN pueda inaugurar, con el presente número, el octavo año de su publicación estando dispuesta a batallar con más decisión que nunca por el aumento de los éxitos que sucesivamente ha ido sumando a su historial.

Para su conservación y acrecentamiento une muy obligadamente sus votos entusiastas, a los vuestros muy leales y ya antiguos.

LA REDACCION

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Transcribimos del "Boletín Oficial" las resoluciones dictadas por la comisión provincial en el expediente relativo á la elección y proclamación de concejales de esta ciudad.

Visto el expediente electoral y el de reclamaciones, formuladas éstas e instruido aquel con motivo de la elección de Concejales verificada en la ciudad de Jaca el 9 de Noviembre último, y

Resultando que D. Emilio Portolés y Don Joaquín Tajahuerra, solicitaron en tiempo y forma que se declare incapacitado al electo por el distrito de la Misericordia D. Manuel Mayner Santolaria, fundándose en que es Administrador de loterías y en tal concepto se halla inhabilitado para ser Concejal, conforme al art. 43 de la ley Municipal en relación con el 4.º de la ley Electoral.

Resultando que D. Isidro Callaved y Don Manuel Aused solicitaron también en tiempo y forma la declaración de nulidad de la elección del distrito de la Ciudad, aduciendo como fundamento de su pretension que al rea-

lizarse aquélla habian mediado promesas, dádivas y remuneraciones que coartaron la voluntad del cuerpo electoral en favor de una de las candidaturas.

Resultando que D. Isidro Callaved y Don Santiago Lardiés solicitan también que se anule la elección del distrito de la Ciudad, por haber ejercido coacción y presión sobre algunos electores el Secretario de la Junta municipal del censo electoral de aquella ciudad.

Resultando que en la acta de escrutinio general aparecen dos protestas formuladas por los candidatos D. Isidro Callaved y D. Antonio Pueyo, fundadas la del primero en haberse coartado la libre emisión del sufragio y la del segundo en haber formado parte de la Mesa D. Cándido Lacort, firmante de un manifiesto electoral, así como el Ter.iente Alcalde D. Julio Lacasa.

Considerando que para acreditar el hecho en que se funda la petición de incapacidad del electo don Manuel Mayner Santolaria, no se presenta por los reclamantes ningún justificante.

Considerando en cuanto á las reclamaciones de nulidad presentadas por D. Isidro Callaved, don Manuel Aused y don Santiago Lardiés, que para justificar los hechos en que se fundan, se acompañan varias manifestaciones de electores y una acta notarial de referencia, afirmándose, en las primeras, que en la elección mediaron dádivas y amenazas que coartaron la voluntad de los electores y en la segunda, que Mariano Puente Bretos, manifestó ante el Notario que la auriza que don Antonio Pueyo le pidió el voto preguntándole si votaría por él; que aquél contestó que sí; que acto seguido Pueyo se echó mano al bolsillo y le dió 35 céntimos de peseta diciéndole que le daría algo más; que un tal Dámaso, carniceiro, le dijo que sobre lo que diera Pueyo él también le daría algo que al preguntarle si le habian dado algo más D. Antonio Pueyo y Dámaso, contestó que el primero le habia dado, aquel día, la moneda de plata de cinco pesetas que enseñó encargándole que no dijera nada y que al segundo no lo habia visto aún, pero pensaba verlo al día siguiente, con tal objeto.

Considerando que según declaran entre otras, las Reales órdenes de 4 de Febrero de 1910 y 2 de Marzo de 1912, para acordar la nulidad de una elección de Concejales, precisa necesariamente que la prueba documental aportada reuna las mayores condiciones de exactitud y garantía, hasta tal punto que no bastan las aseveraciones de los reclamantes, ni de los electores, ni las actas notariales de referencia, sino que es preciso que éstas sean de presencia y que aquellas se hagan constar con las formalidades y garantías que establece la ley de Enjuiciamiento civil, circunstancias que no concurren en el presente caso.

Considerando que para acreditar los hechos consignados en la protesta formulada en el acto del escrutinio general por D. Isidro Callaved y D. Antonio Pueyo, no se ha presentado justificante alguno y que en todo caso, no afectarían á la validez de la elección.

La Comisión acordó que no procede declarar incapacitado al electo don Manuel Mayner Santolaria, ni la nulidad de la elección de que se trata y en su consecuencia desestimar estas reclamaciones.

El nuevo Obispo de Jaca

SU CONSAGRACION

En la mañana del 27, tal como habíamos anunciado, se verificó en la Catedral vallesolestana la solemne consagración de nuestro nuevo obispo, ilustrísimo Sr. D. Manuel de Castro Alonso.

Ofició de consagrante el Cardenal de aquella archidiócesis Sr. Cos y Macho y fueron prelados asistentes el obispo "in partibus", de Epifania, fray Arsenio Campo y el de Osma D. Manuel Laga.

Solemnísima resultó la ceremonia, tomando parte muy activa el pueblo que tributó una manifestación de simpatía al nuevo obispo, como testimonio de la cariñosa popularidad que goza en-

tre sus paisanos el ilustre vallisoletano. Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Comisiones y muchas entidades.

En cuanto terminó la patética ceremonia, presenciada por gentío inmenso, después que hubo dado a besar su anillo pastoral a los fieles, se verificó brillantísima recepción que duró dos horas y a continuación un banquete en el palacio arzobispal, al que asistieron el arzobispo, los obispos, el Cabildo de la Metropolitana, las autoridades. Comisiones (entre ellas la del cabildo jacetano) y muchos invitados.

El Ayuntamiento de Jaca, delegó su representación para acto tan solemne en el alcalde de aquella municipalidad Sr. Infante.

El Ayuntamiento, padrino en la consagración, le ha regalado un valioso pectoral y el anillo.

La Real Academia de Bellas Artes, de Valladolid, a que pertenece el Sr. Castro, le ha regalado el báculo con un pergamino que lleva preciosa dedicatoria.

A los votos muy fervientes y cariñosísimas saluciones que el nuevo Obispo ha recibido, suma LA UNIÓN las suyas muy sinceras y expresivas, y el pueblo jacetano corresponderá con sus predilecciones a las virtudes y talentos que distinguen al nuevo Obispo de Jaca.

Correspondencia

MADRID

Impresiones

Es curioso lo que viene aconteciendo en la política española. Se prescinde de Maura y, sin embargo, Maura y el maurismo siguen siendo la actualidad, pues no hay día en que los periódicos y cuantos dedican su actividad a la cosa pública no dediquen su principal comentario al ilustre expresidente del Consejo y no traten de inquirir lo que piensa y lo que hace.

Ello demuestra, aunque se quiera hacer ver lo contrario, toda la importancia y la influencia grande que tiene y ejerce en la vida nacional el señor Maura.

Ante su nombre aparecen esfumados, casi desapercibidos los de los gobernantes y, dígame lo que se quiera, Maura lo llena todo.

Por algo afirmó Lerroux que, con la excepción del Sr. Maura, los políticos todos podían decirse de tú y por algo también el Marqués de Alhucemas sostuvo que, apartado de la política el jefe de los conservadores, se imponían los gobiernos circunstanciales.

¿No es eso el reconocimiento explícito, terminante, de la hegemonía de Maura en la vida pública?

De no haber el temor, por parte de algunos elementos, de que el expresidente del Consejo vuelva a surgir potente, no se mantendría, de seguro, la campaña que se está haciendo y que, lejos de anularle como se pretende, agranda más su figura. Vivimos en una constante ficción y de ahí la descomposición que mina, en la actualidad a los partidos políticos.

En la última Asamblea socialista, la parte joven é intelectual, en la cual figura, con justos títulos, García Cortés, director de "El Socialista", se pronunció contra el veto á Maura, y aunque fué vencido por muy pocos votos, gracias a la presión de los viejos doctrinarios dirigidos por Iglesias y Barrio, en la agrupación obrera vá desapareciendo el odio contra el maurismo, á pesar de todo.

Jamás se ha visto una oposición igual á la que se hace hoy al Sr. Maura. Cuando el famoso proyecto de ley sobre terrorismo, que originó el llamado

bloque de las izquierdas, se concentraron los tiros contra el entonces Ministro de la Gobernación Sr. Cierva y se pidió al Sr. Maura que lo arrojara por la borda; después ambos gozaron de igual oposición y el veto á ambos fué la consigna de los partidos extremos, y de sus auxiliares y de las filas de aquellos salió la excitación al atentado personal.

Hoy el Sr. Cierva aparece en retraimiento voluntario y todas las iras y todos los dictérios van por tanto, contra el Sr. Maura, á pesar de su apartamiento también momentáneo de la política y se amenaza al jefe del Gobierno con una campaña de ruda hostilidad para el caso de que intente una inteligencia con el que fué su jefe.

Para los directores de esta tramoya no importa ya que el Sr. Sánchez Guerra tenga en su deber la famosa cuestión del Ratón Pelao y que el Sr. Ugar té haya sido quien primeramente acusó á Ferrer, lo cual viene á demostrar que ni la moralidad electoral, ni el ferrocarrilismo, son armas utilizables más que cuando conviene á determinados intereses.

De donde resulta, claro como la luz meridiana, que las campañas internacionales de que tanto abuso se hizo en nuestro desorédito, fueron preparadas aquí con fines exclusivamente políticos de momento.

Se trata de torcer el curso de los acontecimientos, de cualquier modo, para que siga imperando la oligarquía y yo no sé si ello durará mucho ó poco; pero lo que sí afirmo es que acabará por imponerse la elección en nuestra política, á fin de que en un lado se agrupen los hombres de buena fé y puedan combatir, por todos los medios á los logreros, para quienes "eso", de la Patria no es más que una cuestión de estómago ó de negocio.

Pasado mañana se constituirán los Ayuntamientos con mayoría ministerial y con sus correspondientes Alcaldes de Real orden. El Gobierno, según declaración del Ministro de la Gobernación, solo esperaba eso para fijar la fecha de las elecciones generales y, naturalmente, hay verdadera curiosidad por saber si el Sr. Dato tiene o no el decreto de disolución de las actuales Cortes, porque no falta todavía quien dude de que lo logre.

Este es tema preferente en nuestros Círculos políticos, relacionándolo con la actitud del maurismo y compartiendo el comentario con la mancomunidad catalana y con la pretensión de los catalanes de obtener cuatro de las catorce senadurías vitalicias hoy vacantes para poder ostentar en la parte permanente de la Alta Cámara once representaciones, contando con las siete que, según parece, hoy se hallan desempeñadas por otras tantas personalidades del Principado.

La noticia se publicó, sin el menor comentario, en la prensa diaria, como una cosa natural y sencilla y, sin embargo, es preciso fijar la atención sobre ella, porque, de prevalecer el criterio de esos señores de Barcelona, no de Cataluña, que se llaman Sagnier, Sedó, Conde de Laberu y demás profesionales de la política catalana, el Senado se tendría que convertir, no en Cámara de clases, sino en Cámara regionalista y aun así no correspondería a su parte permanente la cifra de once catalanes.

Porque vamos a cuentas: el Senado se compone de 360 miembros; de ellos la mitad, ó sean 180, electivos y la otra mitad de derecho propio y vitalicios, contando entre los de derecho propio los hijos del Rey y del sucesor inmediato de la Corona que hayan llegado a la mayor edad, los grandes de España, los Capitanes generales, los

Arzobispos, y los Presidentes del Consejo de Estado, y de los Tribunales Supremo y de Cuentas y del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por lo general, la parte permanente se compone, por mitad, de Senadores por derecho propio y vitalicios y en buenas cuentas corresponde a cada una de esas clases 90 individuos. Según la teoría catalana novísima si a cada una de las regiones de España se le asignaban 11 senadores electivos, para no ser menos que la catalana, resultarían 110 senadores de esa clase y se mermaría la facultad de la Corona de poder nombrar a aquellos que hubiesen prestado servicios especiales al país.

Como se vé, comenzamos por la Mancomunidad y acabaremos porque todos los organismos nacionales y España mismo se conviertan, según el sueño de Cambó, en feudo de Barcelona.

Todo es empezar y en que haya Gobiernos fáciles para legislar por Decreto para satisfacer ciertas aspiraciones.

Que se nombre vitalicios a los señores aludidos no estará mal, ni nadie había de oponerse a ello, pero que se les nombre a título de catalanes y para que Cataluña tenga esa representación en la parte permanente del Senado, eso ya es otra cosa.

B. L.

30 de Diciembre de 1913.

ECOS OSCENSES

El nuevo Obispo

Ya consagrado el nuevo Prelado de esa diócesis, asegúrase que pronto se posesionará de la mitra jacetana el señor Castro. Felicito á Jaca y su Obispado, pues según mis particulares noticias reúne condiciones de virtud y ciencia que le harán acreedor a los respetos y sumisión de sus fieles.

La Siberia

Ni que fuéramos sus vecinos, á juzgar por el espantoso frío que casi de improviso se nos ha colocado. Esto es horrible, oye V. decir continuamente, y todo ciudadano busca refugio en Casinos, cafés ó sitios donde la calefacción se halla en pleno vigor. Por si algo faltaba nos ha hecho una visitita la nieve que siempre es muy agradable y pintoresco admirar los panoramas de la Naturaleza, aunque mejor es hacerlo desde la cocinilla. La nieve caída no ha sido mucha ni de grueso calibre, pero ha venido acompañada de un viento frío y molesto en extremo. Hace algunos años que no hemos presenciado los oscenses fríos tan intensos como el actual ni «disfrutados» de temperaturas tan «envidiables», como lo que gozamos en la actualidad. Por ahí de seguro que andais también buenos de lo mismo que aquí, á juzgar por la vista que ofrecen los trenes que de esa montaña bajan á estos llanos. En fin mal de muchos, etc. y abrigarse.

Alcalde de Huesca

Ha sido bien recibido el nombramiento de alcalde de esta ciudad hecho á favor del joven jurisconsulto y caracterizado conservador D. Lorenzo Vidal Tolosana.

La capital espera algo del Sr. Vidal, pues habrá que convenir en que posee dotes envidiables para el ejercicio del cargo de primer ciudadano oscense y haciéndole el honor y la justicia merecidos, no creo pase por el Concejo como una estrella fugaz de las que guardamos memoria, bien poco edificante por cierto y que tuvieron por jefes a predecesores del Sr. Vidal. Esperemos los

hechos, pero desde luego en esa casa hace falta mucha, pero mucha desinfección, orientándola por nuevos derroteros de beneficio a la urbe y de honradez a la administración comunal. Todo lo que en ese sentido se haga tendrá la aceptación pública y en ese terreno no le faltarán al nuevo alcalde "Cirineos", que le ayuden a llevar la carga con especial agrado, sobre todo si logra aniquilar el embrutecedor caciquismo; que de ello estamos aquí hasta la punta de los pelos. Anticipo mi enhorabuena al Sr. Vidal y espero sus hechos para juzgarle.

El corresponsal

31 Diciembre 1913.

EDICTO

D. Mariano Ciriquián Gea, Juez de primera instancia de Jaca y su partido.

Por el presente se anuncia el fallecimiento, sin testar, de doña Maria Asso Oncius, natural de Pau (provincia francesa de Bajos Pirineos) que falleció en dicha ciudad el día diez de septiembre de mil novecientos doce, siendo viuda de Joaquin Callaved Escartin: Que a virtud de dicha defunción intestada, doña Jerónima Asso y Aso, viuda, vecina de Pau y D. Manuel Luis Asso y Aso, español, de la propia vecindad, parientes colaterales en tercer grado de aquella, han promovido expediente de ab-intestato en súplica de que se les declare herederos de la referida doña Maria Asso Oncius, y se llama a los que se crean con igual ó mejor derecho a heredarla para que dentro del término de treinta días a contar desde su inserción en el Boletín Oficial de la provincia y semanarios de esta población LA UNIÓN y El Pirineo Aragons, comparezcan a ejercitarlo ante este Juzgado, previniéndose a los que no se presenten les parará el perjuicio legal consiguiente.

Dado en Jaca a veinticuatro de diciembre de mil novecientos trece.

MARIANO GIRIQUIAN

Por mandado de Su Señoría. - Victorión Avenín.

NOTAS MILITARES

- El médico provisional D. Ildefonso Arias ha sido destinado del Hospital de Córdoba al segundo Batallón del regimiento de Galicia.

- Se ha ordenado el pago de los atrasos que se adeudan a la benemérita correspondientes a los años 1911 y 1912. Los atrasos ascienden a millón y medio de pesetas.

- D. Rafael Deza, maestro de obras de esta Comandancia de Ingenieros, ha sido trasladado a la de Cartagena, habiéndose nombrado para sustituirle el de nuevo ingreso D. Gabriel Limonet.

- En atención a la falta de médicos militares, se ha acordado que el curso actué en la Academia de Sanidad Militar se dé por terminado el 31 del corriente Enero.

Como consecuencia de ello se adelanta la nueva convocatoria de 40 plazas de médicos alumnos comenzando las oposiciones el 9 de febrero próximo.

- El pasado domingo en el correo, salió para Melilla el oficial de Galicia D. Alfonso G. Zaracibal. Feliz estancia.

- Al comandante de infantería D. Leopoldo Quilez, se le ha concedido la placa de san Hermenegildo.

- El capitán de Carabineros D. Manuel Gómez Ferrer, se ha posesionado de su destino en esta Comandancia. Bienvenido.

CARNET POSTAL

- La Dirección general de Correos ha dispuesto se establezca una conducción del correo en carruaje de Jaca á Cartirana, Senegüé, Sorripas y Biescas, cuya subasta se anunciará por el tipo máximo de 1500 pesetas.

- En las oposiciones verificadas para ingreso en el Cuerpo de Correos, ha obtenido plaza el estudioso joven don Vicente Claro, buen amigo nuestro.

- El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, ha puesto a la firma del ministro de Gobernación una importante R. O. rebajando el 50 por

100 en las tasas telegráficas de las conferencias con escala, que se considerarán ahora como si fueran directas.

—Debido a la valiosa influencia del Excmo. Sr. Duque de Bivona y á las gestiones de nuestro Alcalde y predilecto amigo Don Antonio Pueyo Bergua nuestra comarca tiene concedida una importante mejora que hace bastante tiempo veníase gestionando sin ningún resultado positivo.

El diario tren tranvía que solo admitía correo hasta la ciudad oscense, con la mejora solicitada lo admitirá hasta nuestra ciudad, obteniéndose con ello un anticipo de consideración en la correspondencia que facilitará las relaciones mercantiles de toda la comarca con las capitales aragonesas en especial.

Al agradecer muy sinceramente al Sr. Pueyo sus entusiasmos, deseamos los vaya exteriorizando para bien de sus administrados.

—Dada la pujanza que va adquiriendo el servicio de Comunicaciones, se hace precisa la creación de un nuevo Ministerio, bien como Ministerio de Comunicaciones o como de Correos y Telégrafos.

En él figurará el elemento político y el técnico, estando representado aquél por el Ministro, el subsecretario y los directores.

Al frente de cada sección habrá un subdirector, elegido dentro del personal de Correos y Telégrafos.

TRISTEZAS DEL INVIERNO

Es la mañana fría, muy fría... las calles halláanse cubiertas de blanco sudario... los edificios, todos, orlados por la blanca nieve que sobre ellos se posa, parecen ramilletes salpicados de chantilly... apenas si dos o tres personas discurren por la urbe... el viento azota furioso, y sus silbidos estremecen... el reloj, desde lo alto de la torre, que se muestra orgullosa desafiando la inclemencia del tiempo, al anunciarnos la hora que pasa, lo hace con acento lastimero, pues el frío, penetrando en sus pulmones apenas si le deja fuerzas para que el eco de su campana llegue hasta nosotros... los establecimientos cerrados... el tañido lúgubre de una campana que nos anuncia el fin de uno de nuestros hermanos... el Voz Pública que apostado en una esquina más parece, con su entrecortada voz nos comunica la proximidad de una hecatombe, que nos dá a conocer lo necesario para nuestro sustento... dan a la población un aspecto tétrico, imponente...

Siguiendo a un pajarillo que aterido por el frío revolotea entre la nieve, atravieso la calle Mayor, y cuando quiero darme cuenta, encuentro en la Puerta de San Francisco... ¡qué cuadro se ofrece á mi vista!... aquellas montañas gigantes que circundan á Jaca han desaparecido... densa neblina las ha cubierto, y blanco todo como está, quien de improviso llegara á nuestros lares sin antes haberlos visto, creyera que la meseta en que se encuentra situada Jaca, era grande, inmensa... Perplejo quedo ante tan hermoso paisaje, pensando una vez más cuán grande y prodigiosa es la mano del Supremo Hacedor, y al volver mi vista, otro nuevo cuadro se presenta ante mí; rasgando la nieve por el centro de la carretera, viene un joven envuelto en tosca manta, dejando al descubierto, por uno de los extremos, el envoltorio que sus brazos aprisiona... mi ánimo se sobrecoje; un féretro chiquitito es lo que aquel joven lleva en sus manos; su dirección bien marcada es, hácia la Necrópolis sagrada... Una mera casualidad me llevó hasta aquellos parajes, y cuando fijo la vista en mi pueblo, pienso que allá, en una de las viviendas que con-

templo, transida de dolor, partido el corazón ante la pérdida de aquel ángel que no ha mucho volara al cielo, los ojos de una madre, verterían lágrimas tan abundantes, como los copos de nieve que sobre mis hombros se posaban... ¡No llores madre!... más bien alégrate de que tu hijo, en esa edad de la inconsciencia haya partido de tu lado, pues así desconoce por completo las maldades e hipocresías que este mundo encierra... Volvi la vista para contemplar por última vez aquel lúgubre cuadro, y cuando me disponía a penetrar en la población, un amigo, que como yo había presenciado la escena, me indicó que aquel joven que conduce el féretro, es el padre del ser que había dejado de existir...

No pude remediarlo; dos lágrimas rodaron por mis mejillas, y con el corazón oprimido, elevé mis ojos al cielo en súplica de lenitivo para las penas de aquella desgraciada familia...

AURELIO TEMES

Carnet de sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño doña Virginia Abad, cariñosa esposa del dignísimo capitán de infantería, don Daniel Dufol. Enhorabuena.

—Ha estado en Canfranc para inspeccionar unas obras, el Director de la Compañía ferroviaria de Cariñena y de la línea de Utrillas, D. Pedro Pella.

—La juventud oscense obsequió hace unos días con un banquete íntimo al director, que cesa, de "Voz de la Provincia", D. Mariano Vidal Tolosana, cultísimo periodista y abogado.

Nuevos y merecidísimos triunfos le aguardan en la ciudad de Bilbao, a donde marcha de redactor-jefe de un rotativo próximo a fundarse.

Felicitemos cariñosamente a tan distinguido compañero.

—En los baluartes de la Ciudadela, sufrió un accidente el pasado domingo el joven y pundonoroso primer teniente del Infante, D. Cayo Laguna, hijo del dignísimo Coronel de Galicia, don Enrique.

Lamentamos muy sinceramente el percance y celebramos no haya tenido la consideración que en un principio se creyó, para tranquilidad de su cariñosísima familia.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha ratificado el nombramiento de Alcalde de nuestra ciudad, a favor del muy diligente, D. Antonio Pueyo Bergua.

—El día 5 próximo, se cumplirá un año del fallecimiento del que fué docto farmacéutico de esta ciudad y entusiasta concejal de nuestro Ayuntamiento, Don Miguel Campoy Laplana.

Es esta una fecha de dolorosos recuerdos no solo para la viuda é hijos del Sr. Campoy (q. s. g. h.) si que también para cuantos fuimos sus amigos y conocíamos sus dotes envidiables de ilustración y fino trato.

Jaca perdió con el señor Campoy un entusiasta y un amante de su progreso por el que laboró incansante poniendo á contribución todas sus iniciativas y voluntad ferrea.

Ha transcurrido un año y el dolor y honda pena que la muerte del amigo queridísimo, del ciudadano integérrimo nos produjera, palpitan todavía, con igual fuerza en nuestra alma por que hay dolores á los que el tiempo no sirve de lenitivo y para los que no hay pancea posible.

Descansen en paz y reciban sus deudos muy en especial su distinguida viuda é hijos, nuestros cariñosos amigos, con ocasión de este luctuoso aniversario la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Para el reputado Doctor en Medicina, Don José Clavería Ventura, de Moyá, ha sido pedida la mano de la gen-

til y bella señorita Asunción Lacasa de distinguida familia convecina nuestra.

Los novios se han cambiado con este motivo regalos de gran valor y mucho gusto, y han sido objeto de expresivas felicitaciones por parte de sus amigos. La boda se celebrará muy en breve.

Nuestra sincera felicitación al futuro matrimonio.

—En Villanovilla, su pueblo natal contrajo días pasados matrimonio la agraciada y simpática señorita Salvadora Jimenez Ciprián, hija de nuestro buen amigo Don Francisco, ilustrado maestro y secretario de aquel pueblo, con el conocido joven de Ipas, Don Mariano Pérez González.

Bendijo la unión el virtuoso párroco Don Vicente Campo y fué presenciada la ceremonia religiosa por numeroso concurso.

Felicitemos al nuevo matrimonio.

—Hemos saludado al diligente periodista, Don Julián Mariano Allué, redactor de la nueva revista de Zaragoza, "Vida artística", que ha venido por asuntos profesionales.

—A las diez y cuarto de la noche última, falleció en esta ciudad el ilustrado farmacéutico D. Francisco García Lagarda. Baja al sepulcro a los 80 años de edad, después de haber dedicado su dilatada vida al trabajo constante y honrado que le creó una posición brillante.

Ha muerto rodeado de los suyos, de su esposa e hijos, que en todo momento han rivalizado por rodearlo de solícitas atenciones y cariños.

Su caballerosidad, rectitud de miras le granjearon la estima general y para su importante farmacia tuvo el público una fé ciega distinguiéndola con su confianza y favores.

Jaca entero se asocia al duelo que en este momento sufre la familia García, a la que y muy en especial a nuestros amigos muy considerados D. Tomás y D. Francisco, reputados farmacéuticos, significamos nuestro pesar R. I. P.

Gacetillas

La sociedad "Gabinete de Recreo", celebró el martes último Junta General, convocada, como de ordinario, para la renovación de los cargos vacantes en la Directiva.

Leída el acta de la anterior sesión, el Secretario, Sr. Valle, dió cuenta en sucinta memoria de la gestión realizada por la Junta en 1913, y en ella hizo resaltar la situación no muy halagüeña del Casino y la necesidad de aplicar grandes remedios, a los grandes males que padece. Para ello es preciso dijo poco más o menos, el que hoy quede constituida una Junta de acción compuesta de hombres encariñados con el Casino y que quieran y sepan poner al servicio del edificio en construcción (obras hoy paralizadas por falta de dinero) todos sus iniciativas, sus entusiasmos todos, su abnegación, si es preciso, que den, por fin, con el resultado apetecido.

Se leyó por el Contador accidental, un balance demostrativo del estado económico de la Sociedad y comparativo con el de 1912, y seguidamente se procedió a la elección de cargos.

Realizada la elección, quedaron nombrados por mayoría los señores siguientes:

Presidente, D. Miguel López.

Consiliario, D. Juan Lacasa.

Tesorero, D. Teodoro Ignácel.

Contador, D. Julio Lacasa.

Bibliotecario, D. Alberto Laplana.

Hoy tomarán estos señores posesión de sus cargos. Está en muy buenas manos el panderero, pues reúnen condiciones sobradas para realizar grandes cosas que podamos aplaudirlas sin reservas.

Cuando este número llegue a tus manos, lector, ya tendrá Jaca nuevo Ayuntamiento. Los señores a quienes el pueblo confirió en Noviembre último la investidura de concejal, habrán tomado posesión de sus escaños y el cabildo municipal repartido los altos cargos de la Casa, que llevan aparejados los destinos de nuestra ciudad.

Del nuevo Ayuntamiento Jaca espera su desenvolvimiento progresivo y el resurgir brillante que le brindan acontecimientos que se avencinan y que reclaman entera comunión de ideas y paridad de sentir si se han de aprovechar cumplidamente. Por ésto la opinión, puestos los ojos en los días venturosos que se vislumbran, vuélvese ansiosa hacia el Palacio municipal de donde han de surgir las iniciativas que nos lleven al final deseado.

Ha nevado copiosamente. Los Santos Inocentes nos gastaron la broma donosa de cubrir la montaña de alboranto que imprime al paisaje aspecto encantador.

Las sinuosidades del terreno han desaparecido para convertirse en llanura sin fin y "todo igualado", borradas sendas y caminos se nos hace difícilísima, casi imposible la vida de relación con los pueblos aledaños.

Realizan los trenes su servicio ordinario, con grandes dificultades que motivan notables retrasos y los peatones, hombres de hierro templados en el yunque de la abnegación, luchan denodadamente con los elementos puesta la mirada en el cumplimiento de sus deberes.

Para los aficionados a los "sports", arriesgados y los "amateurs", de la fotografía, tiene grandes encantos la nevadita que en su adios postrero nos ha legado el 1913.

Aquellos nunca como ahora pueden demostrar sus vigores físicos y genio aventurero iniciando excursiones a los picos montañosos, donde les aguardan emociones que nunca sintieron y los otros, los artistas, tampoco como ésta encontrarán otra ocasión más propicia para enriquecer con bellos paisajes con perspectivas, no soñadas, sus museos y colecciones de fotografías. Animo pues y á la montaña.

La temperatura es de la de *abriguese usted*. En el centro del día, cuando goza el sol de todo su poderío, hiela con brío: no hemos pues de decir qué será en las primeras horas de la mañana; entonces no solo se hielan las palabras sino hasta las conjeturas.

Noticias y datos que hasta nosotros llegan, nos permiten asegurar, va á constituir, un verdadero acontecimiento artístico y literario el libro-album que en su homenaje, en buena hora iniciado, dedica "La Aurora del Pirineo", al Excmo. Sr. D. Antolin López Peláez nuestro antiguo obispo; el obispo de Jaca.

No otra cosa podía esperarse de los nobles afanes de la ya popular y simpática revista y de la clara inteligencia y dotes envidiables de sabiduría de los RR. PP. Pedro Serrate y José Beltrán, cuya es la iniciativa del homenaje que tan alta resonancia está alcanzando.

Siguen las obras de la construcción del ferrocarril de Gallur-Sádaba, asegurándose que para el próximo Septiembre, pasarán los trenes de servicio.

Han sido detenidos, en Biescas, por desacato y amenazas al juez municipal, un pastor llamado Dionisio Borres López, de 42 años de edad, y en Villanúa el obrero Antonio Castilla Arnal autor del robo de una caja de dinamita y mecha al contratista de las obras del túnel, núm. 10 de la vía de Canfranc.

Ambos servicio los ha efectuado la Guardia Civil.

Publica la Gaceta la correspondiente R.O. sobre ascensos en el Magisterio beneficiando esta disposición a unos mil maestros y otras tantas maestras.

Las vacantes de 1 100 pesetas las ocupan, definitivamente, maestros de 1.000.

Han sido nombrados Alcaldes de Zaragoza y Huesca respectivamente, don Alejandro Palomar de la Torre y don Lorenzo Vidal.

Hace algunos días falleció en su casa de Javierrelatre, D. Modesto Rey, alumno muy brillante que fué de este Seminario Conciliar, en el que cursaba el tercer año de Filosofía. E. P. D.

Se han aprobado los presupuestos municipales ordinarios que regirán en el año próximo en los Ayuntamientos de Rasal, Aragón, Escuer, Aso de Sobremonte y Biota.

La muerte del Marqués de Pidal ha producido una vacante de académico de la Española que ya se ha anunciado en la "Gaceta".

Aunque no puede asegurarse con absoluta certeza quién será el sustituto, se considera como más probable al ilustre periodista aragonés Mariano de Cavia.

Esta candidatura ha sido muy bien acogida.

En los locales del "Almudí", está instalada desde hace algunos días, una Tómbola, viéndose muy favorecida por el público.

La villa de Biel y otros pueblos de las Cinco Villas, han recibido piadosamente santas misiones, á cargo de los P.P. Redentoristas, Villoslada y Gosterrazu.

Con la muerte del ilustre político

D. Alberto Aguilera, muy querido por el pueblo madrileño, son 14 las senadurías vitalicias vacantes, por fallecimiento de los marqueses de Pidal, Heredia, Ibarra y Villamantilla de Perales; condes de Calleja y de la Encina; señores González Longoria, Arrasola, Díaz Moreu, Taboada, Catalina, Mellado y Cardenal Aguirre.

En el Concurso femenino que el popular diario "Heraldo de Aragón", ha organizado, han correspondido á nuestra localidad cuatro bonitos premios.

En el teatro Apolo de Barcelona se ha puesto en ensayo el grandioso drama histórico "El sitio de Zaragoza", escrito en presencia de interesantes datos de aquella gesta de la independencia española, por los celebrados autores Sres. Ayné Rabell y Fuentes.

D. José M.ª Bregante, hijo del que fué ilustrado notario D. Antonio, ha publicado como todos los años su obra "Fiestas de Iglesia", siendo muy aplaudida y agradecida por las familias cristianas de Zaragoza.

En las obras del quinto trozo de via en construcción de la línea de Canfranc resultó herido por una piedra lanzada en un barreno, un obrero de Avila llamado Justo Martín Giménez, el cual resultó con fuerte conmoción visceral. Su estado es gravísimo.

PARA REYES

se ha recibido un gran surtido en JUGUETES en

El Siglo

JACA

Tip. Vda. de R. Abad Mayor, 16

La Imperial

Navidad, Año Nuevo, Reyes

Gran surtido en Turrone finos de varias clases. Especiales de Cádiz, Viena, Praliné, Yema, París y Mantequilla. Gijona y Alicante legítimos. Cajas de anguilas de mazapán de Toledo. Dátiles, orejones y pasas de Málaga. Vinos y licores de las mejores marcas. Champagnes Moet-Chandon, Codurniu y Maurice de Latour.

Mayor, 12 y Carmen, 1-Jaca

De Ntra. Sra. del Pilar

Zaragoza

COLEGIO POLITECNICO

FUNDADO EL AÑO 1872

Bachillerato, Carrera de Comercio, Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía, etc. La primera enseñanza está graduada.

El Bachillerato y Carrera de Comercio se cursan oficialmente y los alumnos van al Instituto y Escuela de Comercio, acompañados por personal encargado de vigilar la entrada en Cátedra y acompañarlos al Colegio nuevamente, una vez terminadas las clases.

Las lecciones son preparadas en el Colegio, para lo cual contamos con profesores titulares en Ciencias, Letras, Idiomas, etc., de modo que el alumno recibe por cada lección dos clases; una del Catedrático oficial y otra del Profesor del Colegio. Se admiten internos y externos.

Pídanse reglamentos á D. Eudoro Martín, D. Jaime I, núm. 41 y 43.

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas
Domicilio social ZARAGOZA
SUCURSAL EN HUESCA

CUENTAS CORRIENTES ABONANDO 2 POR 100

DE INTERÉS ANUAL

IMPOSICIONES

A 3 meses . . . 2 1/2 por 100 anual
A 6 meses . . . 3 por 100 anual.
A un año . . . 3 y 1/2 por 100 anual.

DEPOSITOS

En efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia.

Prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

DIVERSAS OPERACIONES

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa Préstamos sobre valores. Cuentas de crédito.

CAJAS DE ALQUILER

Para la conservación de valores, documentos de interés, dinero, alhajas, valores etc., etc.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones al tres por ciento de interés anual desde una peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros todos los días, en Zaragoza y en cualquiera de sus Sucursales ó Agencias establecidas en varias localidades de la Región, aun cuando la libreta de que sean poseedores no la hayan sacado en la Oficina de la localidad en que se hallen.

Agencia en Jaca: Calle del Obispo número 9.

Representante, D. FELIPE NUÑO.

AMA DE CRIA = Hay una de leche fresca que criará en su casa de Badaguás.

Para informes dirigirse á Ramón Lanuza, en dicho pueblo.

SE ARRIENDA desde la fecha, el Molino Harinero llamado *Notefies*, en el término municipal de Baraguás, á cinco kilómetros de Jaca.

Tiene dos piedras, turbina con buen porgador, y sobre ocho fanegas de tierra de regadío, en la puerta del Molino, con espaciosa casa.

Para tratar dirigirse á Fermín Díaz Gómez, JACA.

SE ARRIENDA desde la fecha una tienda en el número 30 de la calle Mayor.

Para informes dirigirse al Comercio de JOSE LACASA IPIENS Mayor, 28, Jaca.

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco Aragonés

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones y reintegros todos los días, desde una peseta hasta diez mil.

SE CEDEN HUCHAS PARA FACILITAR EL AHORRO.

Sucursal en Jaca: Calle Mayor, núm. 36

DIRECTOR

D. Miguel Sánchez Bandrés
JACA

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema *Wridgework*, fijos. Dentaduras completas y parciales á precios muy limitados.

Clínica en Huesca: Vega Armijo 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca el 21, 22 y 23 del actual

LA INTERNACIONAL

A LAS SEÑORAS

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION. Enseña corte y prueba en un mes.

CLASES ESPECIALES DE SOMBREROS.

ZOCOTIN, 2, 2.º—JACA

¡REYES!

El mejor y más atractivo regalo que podéis hacer á los niños, es una colección de construcciones en papel bonito juguete que se halla de venta en la Papelería de la

Vda. de R. Abad

SEGUNDO ANIVERSARIO P. R. EL ALMA DEL PRESBITERO

D. SEBASTIAN CIPRIAN FATAS

que falleció en esta ciudad el día 2 de Enero de 1911 recibidos los Stos. Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus apenados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y relacionados le encomienden á Dios y asistan al Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 3 de Enero próximo, en la Iglesia del Real Monasterio de Benedictinas, á las 8 de la mañana, favor que agradecerán.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en el templo.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, concedió las acostumbradas indulgencias

Todas las misas que se celebren en el Altar de la Parroquia de la S. I. C., el lunes 5 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

D. Juan Domínguez Calvo

que falleció en Jaca el día 5 de Enero de 1910

—R. I. P.—

Su familia, suplica á sus amigos y relacionados la asistencia á alguna de dichas misas, favor que agradecerán.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concedió indulgencias en la forma acostumbrada,